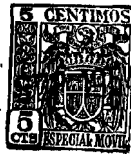


23



M O D E L O ?
D E
U T I L I D A D

para "UNA MESITA-BANDEJA PLEGABLE", a favor de Don Edwin ZOBEL SEGER, domiciliado en Barcelona, calle de Paseo de Gracia, n.º 93.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una mesita-bandeja plegable.

5. Consiste esencialmente en un pequeño mueble de forma de mesa y que está constituido por un tijerilla de aluminio formando dos puentes articulados entre sí, y una bandeja acoplada por pinzas prensoras a los tramos horizontales de ambos puentes, para constituir una mesita bandeja utilizable para servicios de comedor diversos, para campo y playa y aplicaciones similares.

10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo .

En el dibujo;

la figura 1, muestra en vista perspectiva la bandeja,



la figura 2, indica la tijerilla articulada,
la figura 3, representa la bandeja en vista lateral
mostrando el juego de pinzas.

5. la figura 4, es la vista en perspectiva de la mesa-ban-
deja armada.

Consiste el modelo, en una bandeja 1, dotada en dos de
sus lados, por la zona inferior, de juegos de pinzas 2, adecua-
das para encajar sobre los puentes 3 de las tijerillas 4, arti-
culadas en 5.

10. Las puntas de las tijerillas llevan guarnición de goma
o similar para evitar el deslizamiento.

La amplitud de abertura de la tijerilla, queda definida
por la colocación de la bandeja sobre dichos puentes, tal como
indicaba en la figura 4.

15. El modelo, dentro de su sencillez, puede ser llevado
a, la práctica en otras formas de realización que difieran en
detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcan-
zará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues contruir
se en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados
20. por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las
reiv indicaciones.

441123



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1.- Una mesita-bandeja plegable, caracterizada por estar constituida por una tijerilla de aluminio o similar formando dos puentes articulados entre sí, por un punto eje de, cada par de ramas, comprendiendo como elementos limitador de la abertura de esta tijerilla, una bandeja provista en la parte inferior de dos de sus lados, correspondientes a los dos puentes de una serie de pinzas de presión, para fijar la bandeja sobre aquellos, llevando los extremos de las ramas de cada puente regatones de goma o similar, para evitar el deslizamiento sobre el suelo.

10. 2.- Una mesita-bandeja plegable.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 SEP. 1954

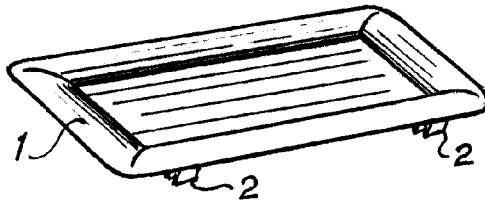
EDWIN ZOBEL SEGER

20. p. a.

JAIME KERN MIRALLES

P. P.

Fig. 1



23



Fig. 2

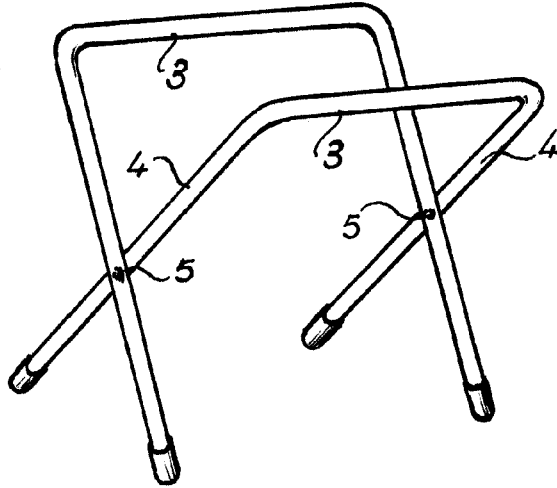


Fig. 3

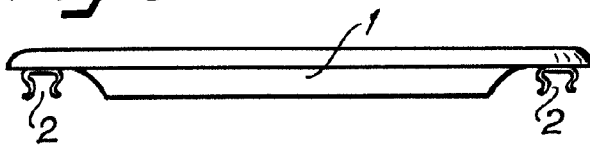
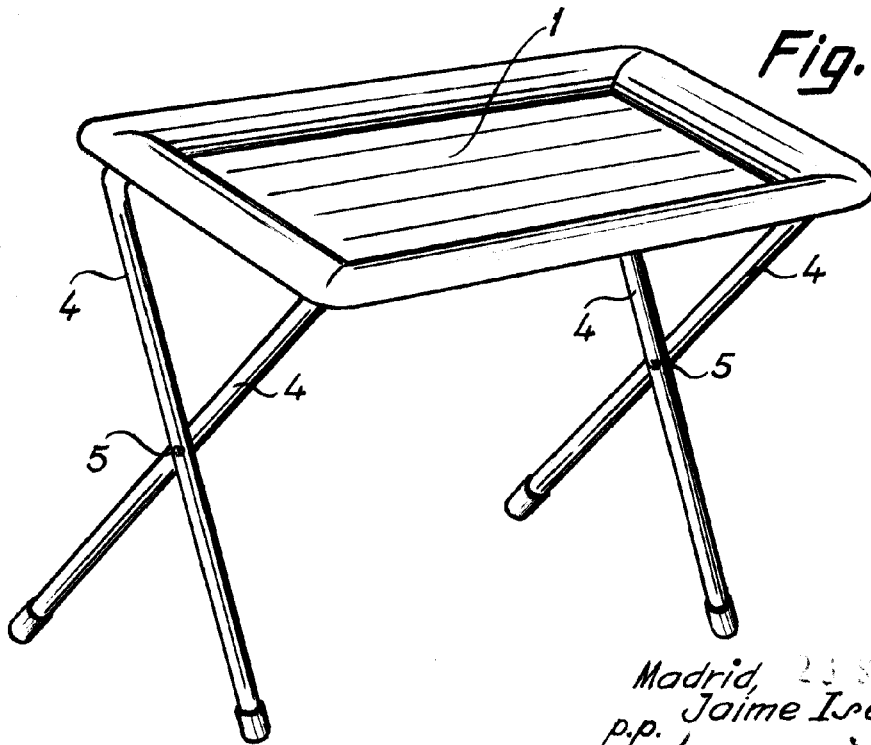


Fig. 4



Madrid, 23 SEP. 1954
p.p. Jaime Isern